


**MANUEL
J. JÁUREGUI**
Si la Presidenta quiere demandar a Musk, adelante, pero en tribunales de EU la Primera Enmienda no se derrota con discursos.

¡Demándelo!

Humilde y modestamente sugerimos a la H. Presidenta que SÍ demande “por difamación” al magnate Elon Musk por afirmar que sus jefes son los capos de los cárteles.

Afirmó la Presidenta que “sus abogados” (los de ella) estudian demandarlo... ¡Que no le estudien tanto, que le entren a los catorrazos antimuskianos, pero ya! ¡Que le propinen una paliza a Musk y que tenga éste que pagarle miles de millones de dólares por “daños y perjuicios”!

Lo único que nos haría repensar esta sugerencia, que pretende exclusivamente salvaguardar el honor de la Presidenta mexicana, sería enterarnos de quiénes son sus abogados. Si nos sale ella con que son Ramírez Cuevas, Godoy, Rosa Icela, Brugada, Fernández Noroña, **Monreal**, Adán Augusto o el prófugo del mesozoico, Pablo Gómez, rápido le sugeriríamos a la Presidenta lo contrario: ¡mejor ni le mueva!

¡Aguántese y permítale que se distraiga Mr. Musk en otras cosas, como lanzar cohetes sin que estallen! Porque con abogados como los citados no sobreviviría ni la fase que en los juzgados norteamericanos se llama “discovery” (lógico, la demanda tendría que ser allá): éste es un proceso de apertura informativa en el que ambos lados deben revelar TODO lo que saben de sí mismos y del contrincante.

Acordémonos que, de acuerdo con las leyes del vecino, no es

difamación si es cierto y, aunque no lo sea, el derecho a opinar está protegido por la Primera Enmienda constitucional; de manera que sería dedicarle mucho tiempo, dinero y desgaste, aparte de posible y mayor desprestigio, pues luce muy difícil que puedan probar “los abogados” de la señora que fue difamada por Musk.

Quien, por cierto, ya debe quedarnos a todos clarísimo que jamás va a INVERTIR en México ni un centavo para fabricar coches, ni para fabricar cohetes, ni componentes para su sistema satelital “Starlink”.

Le recomendamos a la Presidenta que, si quiere ponerse al tú por tú con Musk, en lugar de los abogados de su oficina, contrate mejor a la firma Williams & Connolly LLP, con sede en Washington, D.C., éstos sí son abogados.

Otra recomendación modesta y humilde que le haríamos es que abandone el hábito adquirido de su antecesor de MENTIR constantemente: su reforma, elaborada sólo por morenistas, sólo por empleados de ella, SIN la participación ni de la sociedad, ni del INE, ni de partidos de oposición, ni de expertos, ni de nadie más que ellos, claro que pretende convertir a Morena en partido único, hegemónico, idéntico al PRI de antaño, nomás que más embustero, traidor, engañoso y mañoso.

Es falso eso de que busca ahorrar; es falso que “el pueblo” ha pedido esta reforma; de hecho, nadie

la ha pedido más que el “viejito” de Macuspana; es falso que el pueblo objete las listas de partido –de hecho, le valen Wilson– y también es falso que la “representación” de las minorías se quede igual.

No, porque engañosamente en la elección de primeras y segundas minorías entrarían en juego los ACORDEONES y las tómbolas, dando pie a que sea Morena mismo –con su control yugular del INE, de los jueces y de la maquinaria narcoelectorera– el que escoja y designe a modo la “representación minoritaria”.

Es falso también que el pueblo haya pedido que se elimine el PREP; al contrario, éste se diseñó –con la participación aprobatoria del “viejito” hace casi 32 años– con el propósito de darle certidumbre y confiabilidad al proceso, con resultados rápidos y certeros, eliminando la posibilidad de falsas proclamas y quitando la oportunidad de falsificar actas para fabricar ganés.

La reforma “de la Presidenta” se elaboró en lo oscuro y esconde aviesas y negras intenciones: perpetuar a Morena y a la cuatrojería en el poder in sécula seculorum. Ésta es la verdad; todo lo demás es mentira, clara, obvia y comprobable.

Sólo con la verdad se puede gobernar, sólo con la verdad se puede avanzar y sólo con la verdad podría vencer en una demanda al señor Musk y sus dichos. Pruébela de vez en cuando, señora, aunque vaya contra su religión cuatrojera.